



JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ IGLESIAS
Periodista

Lenguaje (II)

En el artículo del mes pasado hablábamos de la importancia de modificar el lenguaje negativo y en muchas ocasiones insultante que afecta al mundo de la discapacidad. Me refería entonces a todo un rosario de términos que nos definen como no válidos, por debajo de lo normal, defectuosos, no capaces, etcétera, que son, en definitiva, lo que quieren decir las palabras que utiliza una buena parte de la sociedad para referirse a nosotros y que son el reflejo de la negatividad con que mucha gente nos mira.

En esta ocasión quiero hablar de errores, de definiciones inexactas, que también son de uso común: por ejemplo, ‘sordomudo’. Es un término que se utiliza para referirse a las personas sordas, cuando hay muchos miembros de este grupo que hablan. Por tanto, sólo podría usarse en singular para referirse a una persona que además de no oír tampoco puede hablar, pero nunca para definir a una globalidad.

Otra palabra que más que inexacta es sencillamente estúpida es ‘postrado’:

“No hay dos personas iguales. Se puede sufrir la adversidad de un modo temporal o permanente; se puede ser feliz si se tiene discapacidad o no”

por ejemplo *“ha quedado postrado en una silla de ruedas”* o *“está postrado en una cama”*. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, significa *“Rendir, humillar. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor. Arrojarse o ponerse a los pies de alguien, humillándose o en señal de respeto, veneración o ruego”*. Nada que ver con

estar *“sentado en una silla de ruedas”* o *“tumbado en una cama”* que es como debería decirse. Sencillamente, con un cambio de verbo lo solucionamos.

Otras palabras de uso generalizado que resultan erróneas por utilizarse indiscriminadamente son ‘sufrir’, ‘padecer’ y otras similares. Ejemplos: *“sufre esquizofrenia”*, *“padece sordera”*, *“afligido por”*, *“afectado de polio”*, *“víctima del cáncer”*. La explicación a estos errores es sencilla: hay personas que sufren o padecen una discapacidad y otras no. Depende de la gravedad de la deficiencia, de la actitud del afectado y de la familia, de la capacidad de enfrentarse a la adversidad, etcétera. No hay dos personas iguales, y circunstancias y variables las hay a miles. Depende del tipo de discapacidad, de su gravedad, del nivel económico, del entorno afectivo, de la edad del afectado, de si ha ocurrido en una ciudad o en el ámbito rural, de si es hombre o mujer, etc.

Hay gente que teniendo de todo en la vida para ser feliz sufre o padece la vida y no por eso utilizamos estos verbos para generalizar. Con la discapacidad pasa lo mismo. Se puede sufrir la adversidad de un modo temporal o permanente y se puede ser feliz, de la misma forma e intensidad, si se tiene discapacidad o no se tiene. Se trata sencillamente de utilizar las palabras de forma correcta y en este caso se debe usar el verbo tener. Ejemplos: *“Tiene polio”* o *“tiene esquizofrenia”*. ■